

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION

N0:20254113

\$2,000.00

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

| Lugar y Fecha: | | Santa Tecla 02 de Mayo del 2017 | No. Orden: 135/2017 | |
|--------------------------------|-----------|---|---------------------|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | | | NIT | |
| | | FALMAR, S. A. DE C. V. | 0614310 | 3870040 |
| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
| | MEDIDA | | UNITARIO | TOTAL |
| | - | LINEA:02Q2 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio | - | |
| 100 | Cada Uno | Código 11800103 - SOLUCION DESINFECTANTE ANTICORROSIVA Y ANTIOXIDANTE A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO 13% + ALCOHOL ISOPROPILICO 15%. LITRO - (Benzapril - Benzalconio Cloruro 13% IPA 15%; Presentación: Frasco x 1 litro; Marca: FALMAR; Origen: El Salvador; Vencimiento 2 años a partir despues de recibido en bodegas) (R-35) | \$20.00 | \$2,000.00 |

SON: dos mil 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 135/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 92/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 102/2017, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

TOTAL.....

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



FECHA: 12 MAY 2017 U.A.C.I.

JEFE U.A.C.I.

FALMAR, S.A.deC.V.

Suministrante

Elaborado por:dlopez

ENTREGAS: 1-15 Díaf Calendario contados a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración Ck la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Medico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quieií actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL